

Los Cabos combate el peligro del ganado suelto en las vialidades

Posted on 3 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Se alienta a la ciudadanía a reportar casos de ganado suelto a las oficinas de Justicia Cívica, ubicadas estratégicamente en San José del Cabo y Cabo San Lucas, para promover un entorno vial más seguro.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el propósito de prevenir accidentes viales, así como salvaguardar la integridad de conductores, a través de Justicia Cívica a cargo del Lic. Juan Luis Araiza Díaz y con el apoyo de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, de forma continua siguen recibiendo los reportes de la ciudadanía sobre el tema de ganado suelto.

La finalidad de Justicia Cívica con la situación de semovientes sueltos en las diversas vialidades del municipio de Los Cabos, es generar cultura, crear consciencia por parte de las personas ganaderas, con las conductoras. Es importante que se entienda la magnitud del peligro que genera el ganado suelto en las vialidades.

Las personas ganaderas que incumplan la norma de ganado suelto serán acreedoras a una sanción económica de 20 a 200 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) que son equivalentes a \$2 mil 074 a \$20 mil 748 pesos, esto con fundamento en el artículo 64 fracción 13 del Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Los Cabos.

Para finalizar, se hace la invitación a la ciudadanía en general de



acudir a las oficinas de Justicia Cívica, que están ubicadas sobre la carretera Transpeninsular, km. 34.5, en la colonia Guaymitas, frente a Soriana Hiper en San José del Cabo, mientras que, en Cabo San Lucas, se encuentra en la colonia Los Cangrejos, sobre la carretera a Todos Santos km 3.5, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, donde sus colaboradores atenderán las denuncias; para más información se pueden comunicar al número telefónico (624)123-81-33.